

Corresp. P.

209 0563 2015

45
11
45

POLICIA DE SAN JUAN
D.A.P.

--- SAN JUAN, Capital, Septiembre 15 de 2015.-----
----- En la fecha VISTO el contenido del Oficio que antecede DSG-2105, presentado por el Abogado Ricardo Esteban Moine, en representante legal del Sr. GRAMAJO FABIAN MARIO - D.N.I. Nº 28.193.643, identificado bajo Prontuario Nº 463.006, es que a tal efecto se lleva a su conocimiento que habiendo dado cumplimiento a lo oportunamente solicitado es que se suprimió del Prontuario del antes nombrado el apodo "El Oreja", por lo que a tal efecto se adjunta a la presente una nueva Planilla Prontuarial. En relación a Oficio DSG-2009 fue oportunamente contestado en fecha 01/09/15. Con lo informado VUELVA al Departamento Secretaria General a los fines de su trámite posterior y notificación del causante. CERTIFICO.-----



ESTACION POLICIA MONTEVIDEO
COMANDANTE INSPECTOR
POLICIA DE SAN JUAN

ES COPIA FIEL
POLICIA DE SAN JUAN
OFICIA PRINCIPAL
DANTE OMAR ALFARO

JUAN OSVALDO SORIA
OFICIAL PRINCIPAL
POLICIA DE SAN JUAN